

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ORDEN de 22 de febrero de 2010, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía para el año 2010, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de febrero de 2010

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Explotación

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la
Bahía de Cádiz
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.866.000
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	1.866.000
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotación	5.662.265
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	397.800
b) Subvenciones y otras transferencias	2.743.215
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	2.743.215
c) Transferencias de financiación	2.521.250
6. Gastos de Personal	845.063
a) Sueldos, salarios y asimilados	621.063
b) Cargas sociales	224.000
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	6.683.202
a) Servicios exteriores	982.302
b) Tributos	900
c) Otros gastos	5.700.000
8. Amortización del inmovilizado	0
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	7.528.265
Resultado HABER	7.528.265



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la
Bahía de Cádiz

Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
1. Adquisiciones de inmovilizado		523.773
I. Inmovilizado Intangible:		175.000
1. Desarrollo		0
2. Concesiones		0
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0
4. Fondo de Comercio		0
5. Aplicaciones informáticas		0
6. Otro inmovilizado intangible		175.000
II. Inmovilizado Material:		38.773
1. Terrenos y construcciones		0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		38.773
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:		310.000
1. Instrumentos de patrimonio		310.000
2. Créditos a empresas		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Créditos a terceros		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
2. Cancelación de deudas		0
a) De proveedores de inmovilizado y otros		0
b) De otras deudas		0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación		0
a) De la Junta de Andalucía		0
b) De otras Administraciones Públicas		0
TOTAL DOTACIONES		523.773

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía		241.965
a) Subvenciones y Otras Transferencias		0
b) Transferencias de Financiación		241.965
c) Bienes y derechos cedidos		0
d) Aportaciones socios/patronos		0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)		0
a) De empresas del grupo		0
b) De empresas asociadas		0
c) De otras deudas		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros		0
3. Recursos Propios		281.808
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas		251.808
b) Recursos procedentes de las operaciones		30.000
c) Enajenación de inmovilizado		0
d) Enajenación de acciones propias		0
TOTAL RECURSOS		523.773



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
MEMORIA PREVISION 2010	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	
<p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p>	
A) GASTOS	
<p>Gastos de personal: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2010 es de 845.063 €.</p> <p>Esta partida comprende los gastos de la plantilla completa para el ejercicio 2010 así como las gratificaciones a los Cuerpos Nacionales que ejercen las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería. Asimismo se contemplan los gastos de seguridad social y formación del personal, y los gastos de prevención de riesgos laborales.</p> <p>Otros gastos de explotación: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2010 es de 6.683.202 €. Esta partida comprende: 7a) servicios exteriores, 7b) tributos, 7c) otros gastos de gestión corriente.</p>	
<p><u>La partida 7.a) Servicios exteriores,</u> con una asignación de 982.302 €, prevé los gastos en bienes corrientes y de servicios destacando el mantenimiento preventivo de postes de parada, de paneles de información, así como la reparación necesaria de los mismos. Señalar también el coste de los servicios de recaudación así como los servicios de estudio y trabajos técnicos necesarios para la gestión del transporte. El resto de gastos son los adecuados para el normal funcionamiento del Consorcio de Transportes (material oficina, arrendamiento, teléfonos, limpieza y seguridad, mensajería y correos, seguros contratados, etc).</p>	
<p><u>La partida 7.b) Tributos.</u> Se ha previsto una cantidad de 900 €, principalmente destinada a satisfacer cuotas de la Cámara de Comercio y tasas generales de la Administración Estatal, Autonómica y Local.</p>	
<p><u>La partida 7.c) Otros gastos de gestión corriente,</u> con una asignación de 5.700.000 €, prevista en el de Anteproyecto de presupuesto para el año 2010 prevé los gastos que se ocasionarán con motivo de las aportaciones a operadores de transporte para compensar la menor recaudación que implica el sistema tarifario integrado, tanto en autobús interurbano (2.000.000 €) como en servicio marítimo (2.250.000 €), así como la aportación a operadores de transporte de autobús urbano (60.000 €). Además las aportaciones a empresas privadas para mejoras de nuevos servicios de transporte adicionales previstos en el contrato programa correspondientes a las líneas (M-050;M-051;M-032;M-052;M130;M-011;M-010;M-031;M-033;M-034;M-020;M-121;M-120;M-053;M-946; M-947) así como aquellas otras líneas que están actualmente en estudio para su puesta en marcha (1.280.000 €). Destacar entre estas mejoras por su cuantía y volumen, la aprobada para refuerzo de las líneas M-010 y M-011 con motivo del desdoble ocasionado por las obras del tranvía Chiclana-San Fernando, y las que realizan la conexión metropolitana con el aeropuerto de Jerez de la Frontera. Otras aportaciones destinadas a empresas privadas para la integración funcional de municipios de entornos no metropolitanos como Arcos de la Frontera y Medina Sidonia (100.000). También se incluye una partida para el funcionamiento de la Cámara de Compensación entre Consorcios (10.000), prevista al objeto de articular la interoperatividad de la tarjeta de transporte de la Red de Consorcios de Transporte de Andalucía.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
B) INGRESOS	
<p><u>Importe neto de la cifra de negocios</u>, con una cantidad asignada de 1.866.000 € para el año 2010. Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte previstos para el año 2010.</p>	
<p><u>Otros ingresos de explotación</u>, con una cantidad asignada de 5.662.264 € .Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 2.521.250 €, la aportación del resto de entidades locales consorciadas es de 2.638.214, las aportaciones de otros Consorcios de Andalucía es de 5.000 € y de entidades locales no consorciadas es de 100.000 €. También se incluyen los ingresos procedentes del canon de las embarcaciones (382.800 €) así como los ingresos de la Cámara de Compensación entre Consorcios (15.000). Esto ingresos, sumados a los procedentes de la venta de títulos de transporte, subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias a los operadores.</p>	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ESTADO DE DOTACIONES	
<p><u>Adquisiciones de inmovilizado</u>, con una asignación prevista para el año 2010 de 658.449 €.</p> <p>Comprende como partidas más importante la inversión en la Base Tecnológica Común por importe de 35.940, financiado con una aportación extraordinaria de la Junta de Andalucía e inversiones inmateriales (175.000 €).</p> <p>Estas adquisiciones están financiadas con los ingresos patrimoniales estimados en 30.000 € más los ingresos procedentes de las transferencias de capital del la Junta de Andalucía y las entidades locales consorciadas.</p>	
ESTADO DE RECURSOS	
<p><u>Subvenciones y transferencias de capital</u>, con una asignación prevista de 386.484 €.</p> <p>Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía.</p>	
<p><u>Transferencias de financiación de capital</u>, con una asignación prevista de 241.965 €.</p> <p>Se corresponde a las aportaciones de transferencia de capital de la Junta de Andalucía por importe de 206.025 € más una aportación extraordinaria de la Junta de Andalucía por importe de 35.940 € con destino a partidas que contemplan actuaciones en Base Tecnológica Común.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
MEMORIA LIQUIDACION 2008	
<p>En sesión ordinaria del Consejo de Administración del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz celebrada en fecha 27 de Noviembre del 2007 resultaron aprobados los presupuestos para el ejercicio 2008.</p>	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	
<p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación una vez realizada la liquidación del ejercicio presupuestario del 2008 son las siguientes.</p>	
A) GASTOS	
Gastos de personal:	
Liquidación del ejercicio 2008: 678.796 €.	
Esta partida comprende los gastos de sueldos, salarios, asimilados, y cargas sociales del 2008.	
La liquidación de dicho ejercicio refleja gastos de personal, que comprende gastos de sueldos, salarios, asimilados por importe de 530.711 €, correspondiente a la plantilla aprobada por el Consorcio en RPT para el 2008, y cargas sociales por un importe de 148.085 €.	
Importe de PAIF 2008: 731.724 €.	
Resultando una desviación positiva sin demasiada incidencia, debida a un menor coste de la estimación presupuestada de las cargas sociales, entre otras.	
Otros gastos de explotación:	
Liquidación del ejercicio 2008: 5.763.250 €.	
Esta partida comprende los siguientes conceptos: otros gastos de gestión (tributos y servicios exteriores) transferencias y subvenciones corrientes y de capital y pérdidas y gastos extraordinarios.	
Importe del PAIF 2008: 6.882.881€.	
<u>La cuenta contable otros gastos de gestión</u>	
Liquidación del ejercicio 2008: 990.932 €.	
Importe PAIF 2008: 866.381 €.	
La desviación negativa se debe a las modificaciones presupuestarias realizadas como consecuencia de las incorporaciones de remanente procedentes del ejercicio 2007. Las partidas más importantes incluidas en estos gastos corrientes son:	
"Estudios y trabajos técnicos" tiene reconocida la mayor proporción del gasto asignado por importe de 276.695 €, habiéndose destinado a la celebración y adjudicación de las contrataciones necesarias para el normal desarrollo de la actividad programada por el Consorcio.	
Las demás asignaciones, que merecen especial mención, se realizaron en aras de fomentar la información al usuario del transporte, así como para asumir los gastos ocasionados por los servicios de recaudación de la red de ventas del billete único por nuestra entidad, cuya penetración en la escala de utilización se ha visto incrementada.	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p><u>La cuenta contable transferencias y subvenciones.</u> Liquidación del ejercicio 2008: 4.610.163 €. Importe PAIF 2008: 6.016.500 €. Resultando una desviación positiva que proviene de las aportaciones a empresas privadas de autobuses interurbanos en concepto de compensación tarifaria y al explotador del servicio marítimo regular, así como las aportaciones realizadas con destino a mejoras de servicios de transporte. Esta desviación es motivada por la ausencia de materialización de la aportación a la empresa pública RENFE y a empresas privadas de autobuses urbanos para la integración tarifaria, así como la ausencia de mejoras en el servicio marítimo.</p> <p><u>La cuenta contable pérdidas y gastos extraordinarios.</u> Señalar que se ha contabilizado un gasto extraordinario por importe de 162.155 euros por anulación del reconocimiento de derecho en ejercicios anteriores hacia la Delegación de Hacienda del Tesoro Público al existir un error por duplicidad en el programa contable.</p> <p>B) INGRESOS</p> <p><u>El importe neto de la cifra de negocio.</u> Liquidación 2008: 1.810.176 € PAIF 2008: 1.650.000 €. Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte tanto de autobús interurbano como del servicio marítimo siendo el resultado final superior al previsto inicialmente.</p> <p><u>Otros ingresos de explotación</u> Liquidación 2008: 5.143.830 PAIF 2008: 5.964.605 Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz así como los ingresos por el arrendamiento de los tres catamaranes a la empresa TRAPSA la cual gestiona el servicio marítimo regular del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la COPT de la Junta de Andalucía es de 2.116.216 €. También están incluidos los intereses cobrados por la gestión financiera.</p> <p>PRESUPUESTO DE CAPITAL</p> <p>ESTADO DE DOTACIONES</p> <p><u>Adquisiciones de inmovilizado,</u> con un importe asignado en PAIF 2008 de 3.130.211 €, se ha liquidado con la cantidad de 3.454.820 €. Comprende como partidas más importantes la construcción de la cuarta embarcación para transporte de viajeros del Servicio Marítimo de la Bahía de Cádiz, las obras de reforma y ampliación de la nueva terminal marítima metropolitana de Cádiz, el equipamiento de paradas metropolitanas, paneles de mensajes variables con destino a la terminal marítima de Cádiz, así como suministro y desarrollos necesarios a bordo de autobuses urbanos de equipos homologados para la integración del transporte urbano en el sistema tarifario del Consorcio. La desviación negativa se debe a la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores.</p> <p>ESTADO DE RECURSOS</p> <p><u>Subvenciones, transferencias de capital y transferencias de financiación de capital,</u> con un importe asignado en presupuesto de 4.372.810 €, se ha liquidado con la cantidad de 4.372.810 € al no haberse reconocido ningún derecho adicional de lo previsto inicialmente. Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las administraciones que componen el Consorcio así como la aportación ordinaria de 405.450 € y extraordinaria de 3.471.810 € de la Junta de Andalucía.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	A empr. privadas transferencias corrientes	nº operadores	4.200.960,00	6	700.160,00	4.347.994,00	6	724.665,67	4.500.173,00	6	750.028,83
2	A empr. privadas transferencias capital	nº operadores	184.000,00	6	30.666,67	190.440,00	6	31.740,00	197.105,00	6	32.850,83
3	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	95.808,00	10	9.580,80	240.621,00	10	24.062,10	249.043,00	10	24.904,30
4	Cobertura costes estructura	nº población	806.055,00	701.275	1,15	834.267,00	701.275	1,19	863.466,00	701.275	1,23
5	Consortio Ites Bahía Cádiz (PDP 95). Activ. corriente	N/A	2.521.250,00	0	0,00	2.609.494,00	0	0,00	2.700.826,00	0	0,00
6	Consortio Ites Bahía Cádiz (PDP 95). Activ. inversora	N/A	241.965,00	0	0,00	364.479,00	0	0,00	377.236,00	0	0,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			8.050.038,00			8.587.295,00			8.887.849,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	A empr. privadas por menor recaudación tarifaria	nº operadores	3.491.460,00	6	3.613.661,00	6	3.740.139,00	6
1	Actuaciones cámara compensación Consorcios	nº consorcios	5.500,00	7	5.693,00	7	5.892,00	7
1	Mejora de nuevos servicios	nº operadores	704.000,00	6	728.640,00	6	754.142,00	6
2	A empr. privadas sist. de cancelación	nº operadores	123.500,00	6	127.832,00	6	132.296,00	6
2	Imagen, sist. información, medidas accesibilidad	nº operadores	60.500,00	6	62.618,00	6	64.809,00	6
3	Inversión en inmovilizado	nº inversiones	95.808,00	10	240.621,00	10	249.043,00	10
4	Cobertura costes estructura	nº población	806.055,00	0	834.267,00	0	863.466,00	0
5	A empr. privadas, pyto piloto te limpio y atención al usuario	nº operadores	362.711,00	6	375.406,00	6	388.545,00	6
5	Aportaciones cámara compensación consorcios	nº consorcios	4.500,00	7	4.657,00	7	4.820,00	7
5	Cobertura costes estructura	nº población	659.499,00	701.275	682.582,00	701.275	706.472,00	701.275
5	Compensación menor recaudación tarifaria	nº operadores	918.540,00	6	950.689,00	6	983.963,00	6
5	Mejora de servicios	nº operadores	576.000,00	6	596.160,00	6	617.026,00	6
6	A empr. privadas para sistema de cancelación	nº operadores	76.500,00	6	79.178,00	6	81.949,00	6
6	A empr. priv. Base Tecnológica común	nº operadores	35.940,00	6	37.197,00	6	38.499,00	6
6	Imagen, sist. información, medidas accesibilidad	nº operadores	49.500,00	6	51.233,00	6	53.026,00	6
6	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	80.025,00	10	196.871,00	10	203.762,00	10
Totales			8.050.038,00		8.587.295,00		8.887.849,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.14.00.03.00.445.80.51B	2.521.250	2.609.494	2.700.826
Total (C):	2.521.250	2.609.494	2.700.826
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
Compensación menor recaudación tarifaria	918.540	950.689	983.963
Mejoras de servicios	576.000	596.160	617.026
Cámara de compensación entre Consorcios	4.500	4.658	4.821
Cobertura costes de estructura	659.499	682.581	706.472
A empr. priv. pyto tte limpio y atención usuario	362.711	375.406	388.544
Total (D):	2.521.250	2.609.494	2.700.826
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.14.00.03.00.745.80.51B	241.965	364.479	377.236
Total (C):	241.965	364.479	377.236
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
Sistemas de cancelación	76.500	79.178	81.949
Imagen, sist. información, mejoras accesibilidad	49.500	51.233	53.026
A empr.priv. Base Tecnológica Común	35.940	37.197	38.499
Inversiones en inmovilizado	80.025	196.871	203.762
Total (D):	241.965	364.479	377.236
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.